

El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 1893

NUM. 65.

SUSCRIPCIONES.

1.50 pesetas.
5.
15

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto. 5 céntims
Número atrasado. 15
Paquete de 25 números. 1.50

LEGITIMO
Grand Cremant
Imperial
Depositarario en Gerona,
José Norat, Rambla de
Libertad.

PELUQUERIA
Real Casa
Agua Silvana vegetal
para tener el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

TINTURA AMERICANA
INSTANTANEA

ZAPATERIA
VENTOS. (hijo)
Surtido completo de Calzado para Caballero, Señora y niños de ambos sexos. Botinas para Caballero desde 7 pesetas. Id. Señora 6. Para niños desde 1 peseta 50 céntims. en adelante.
Constrúyese toda clase de calzado a medida, contando con todos los adelantos modernos para servir bien a lo más exigente de la alta Sociedad.
CIUDADANOS, 4 GERONA.

RONQUITIS, TOS
Catarros Pulmonares del PFCO y Debilidad del mismo
TISIS, Asmas
Curacion rapida y cierta por las
GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET
Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las autoridades medicas como el unico eficaz.
Es el unico, que además de no irritar el estomago, le fortifica, le reconstruye, y despierta el apetito; sus gotas por la mañana y por la noche curan de los casos mas rebeldes.
Deposito principal:
TROUETTE-PERRET
11, rue Saint-Antoine, PARIS
Y en las principales Farmacias.
Exige el Sello del Gobierno para evitar falsificaciones.

Guia de forasteros.

DEPENDENCIAS.	SITUACION.	HORAS DE DESPACHO.		JEFE.	DOMICILIO PARTICULAR.
		Mañana.	Tarde.		
Palacio Episcopal.	Plaza de la Catedral.	11 á 1		D. Tomás Sivilla.	En Palacio.
Gobierno Civil.	Subida San Martin.	10 á 1		> Rafael F. Neda.	Subida S. Martin, 3, 2
Gobierno Militar.	Plaza Santo Domingo.	8 á 12	4 á 6	> Luis Roig.	
Casas Consistoriales.	Plaza de la Constitucion.	9 á 1	4 á 6	> Julián Menendez.	
Audiencia Provincial.	Plaza del Molino.	9 á 2		> Antonio Junquera.	
Juzgado de primera instancia.	Id. id.	10 á 1	4 á 6	> Narciso Rigau.	
Diputacion Provincial.	Subida San Martin.			> Idefonso Ruiz.	Calle Forsa, 7, 5
Juzgado Municipal.	Plaza de la Constitucion.	10 á 1	4 á 7	> Joaquin Ruiz Blanch.	Progreso.
Administracion de Correos	Subida de la Forsa.	8 á 12	3 á 8	> Emilio Iglesias.	
Telegrafos.	Plaza S. José.	Todas.	Todas.	> Juan Gil Moreno.	
Delegacion de Hacienda.	Id. id.	9 á 1	4 á 6	> José de Elorza.	
Banco de España.	alle S. Francisco.	10 á 2		> Cirino Fernández.	
Seccion de Fomento.	Calle de la Forsa, 13.	9 á 1		> Gabriel March.	
Obras Públicas.	Travesia de la Auriga	9 á 1		> Ramon Font V. G.	
Tribuna eclesiastica.	Plaza de la Catedral.	9 á 12		> Miguel Buxons, Pbro.	
Parroquia de la Catedral.	Calle de la Claveria.	9 á 12		> Juan Turon, Pbro.	
Id. del Mercadal.	> Acequia.	9 á 12		> Juan Fuster, Pbro.	
Id. de San Felix.	Plaza de San Felix.	9 á 12		> Luis de Marlés.	San Agustin.
Establecimiento de Beneficencia.	Plaza del Hospital.	9 á 12			

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.				
Para Francia.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.				
	5 — 44	2 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

A. Colodón
Construcción y colocación de
Para-rayos, timbres eléctricos y Micro teléfonos
Aparatos de Física,
Guantes, cuellos, puños, corbatas, calcetines y medias.
Perfumaría.
Sombreros para teatro, marina y campaña
ANTEOJOS
LENSES
P. de la Constitución, 9 y 12, Gerona

Gran Almacén
DE
MUEBLES DE EBANISTERIA
Grande y variado surtido de silleries, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.
Ignacio Pruneda
Calle Cort Real, núm. 19
GERONA

NUESTRA AUDIENCIA

Las noticias particulares que de Madrid recibimos nos indican que a partir del 1.º de Julio próximo será un hecho la desaparición de las Audiencias provinciales, entre ellas, la de Gerona.

No nos cojen de improviso las referidas noticias, pues según rumores que tenemos por fidedignos, los presidentes de las Audiencias se han dirigido, en virtud de una circular remitida por el ministro de Gracia y Justicia, á los señores letrados de los Colegios, para que sin excusa ni pretexto alguno despachen las causas que obren en poder de los mismos, sin la menor demora, con el fin de que en 1.º de Julio próximo queden terminadas todas las que sea posible terminar, ya sea por sentencia, ya por sobreseimiento.

Además, tenemos entendido, que el ministro señor Montero Rios hace presente en su circular que se limiten los terminos cuanto sea posible á fin de conseguir el objeto que se propone.

No es probable que el ministro vea realizado su propósito porque será posible que los letrados, en su mayoría, no se hallen dispuestos á entregar las causas, sino dentro de los terminos de la Ley, pues el ministro

no puede exigir en manera alguna lo contrario que marcan las leyes y á esto atribuimos la probabilidad de que los letrados no hagan caso de las indicaciones que el ministro pueda, en el referido sentido, hacerles.

A nosotros nos causa gran extrañeza que el señor Montero Rios persista en su descabellada y temeraria reforma, que hiera y perturba á la administración de Justicia y que tantos perjuicios irroga á capitales como Gerona, por los gastos que se hicieron para instalar la Audiencia en su actual edificio. Además, con la supradicha reforma se mermarán hondadamente los elementos de vida de nuestra ciudad, mermados ya desgraciadamente por la existencia de las murallas, círculo de hierro y causa principalísima de la raquítica vida de nuestro comercio.

Damos, pues, la voz de alerta por que precisa el apoyo de todos nuestros conciudadanos en un asunto de tan vital interés, y si debemos elevar á las Cortes una fundada, digna y vigorosa protesta para impedir que se nos arranque un elemento de vida tan importante como el que se nos quiere quitar, hagámoslo cuanto antes á fin de que no prospere la anunciada reforma del liberalísimo ministro de Gracia y Justicia.

EL PARTIDO NACIONAL

«Madrid 22 de Abril de 1893.

Mi querido amigo; Como dice muy bien un ilustrado periódico militar al aventurarse, movido por impaciencias genoras, á dar publicidad á nuestros trabajos, «ha llegado el momento de conocer si aún quedan en España las energías patrióticas de que tanto alardeó nuestra raza y de ver si los hombres honrados están dispuestos á abandonar su retraimiento de la política nacional ó su indiferencia por el bien del país, sacrificándose en aras de la patria tan necesitada del auxilio de sus hijos.

Se oye por todas partes una exclamación pesimista capaz de descorazonar al más entusiasta; la de que esto nadie lo arregla y es preciso hacer comprender á España entera que aún hay españoles que sacrificando su alta posición, sus intereses y su comodidad, se lanzan á luchar ardentemente para regenerar la patria y el Trono, próximos á sucumbir.»

Usted, cuyos grandes merecimientos son gloria de la noble tierra catalana, puede junto con los señores..... y cumpliendo sus espontáneos ofrecimientos, auxiliar eficaz y decididamente nuestros esfuerzos, preparando la constitución en de un comité regional secundario de los nobilísimos impulsos á que obedecemos. Reúna usted á sus amigos, á sus deudos, á sus admiradores. Congregue á cuantos en esa hermosa metrópoli viven de su propio estuerzo sin con-

cer ni sufrir los extragos del vicio de politiquear para medrar, y dígame lo que buscamos, lo que realizaremos; léales los siguientes párrafos y de fijo serán con nosotros en la escabrosa ruta que vamos á emprender.»

COMPONENTES DEL NUEVO PARTIDO.

«Sabe usted que los quince iniciadores del partido nacional no debemos á la política nuestra posición social, ni de las artes dependientes de la política hemos sacado provecho alguno. Los viejos han llegado á las altas gerarquías de sus respectivas carreras á costa de luengos años de práctica honrosísima de su profesión. Las cruces que ostentan no son concesiones del favor solicitado; los entorchados que lucen, tuvieron su génesis en los campos de Africa, en la manigua ó en las quebradas vasco-navarras; las canas que flanquean sus cabezas, producto fueron de rudas vigiliadas pasadas en el estudio y resolución de graves negocios públicos; los jóvenes, si bien hemos rebosado brevemente la meta de las más amplias aspiraciones, antes y luego de llegar á lo alto vivíamos y hemos vivido de nosotros mismos, de lo heredado de lo conseguido por el trabajo gradual y propio. Es decir: Que los componentes primeros del partido nacional, podemos hacer política por lo mismo que fuimos y somos la menor cantidad posible de políticos, en la acepción corriente por desgracia de la frase.»

EL PROGRAMA.
«Nuestro programa está en nuestro

nombre. Un partido nacional, ha de tender a-e todo y sobre todo a satisfacer las aspiraciones de la nacionalidad española. Estas aspiraciones son condensables en dos bases generales: Orden y administración en el interior. —Respeto y preponderancia en el exterior. Para traducir en hechos la base número uno, más nos espera un Calvario que un camino de rosas. La base segunda será realizable con las consecuencias derivadas de la reorganización de nuestros sistemas de producción, administración y progreso material. Vivimos económicamente sometidos al poder de banqueros extranjeros que miran nuestro país como propiedad suya exclusiva y perdurable. Salimos de un empréstito ruinoso para caer en otro que nos deje exangües. Nuestros hacendistas parecen dependientes mayores de los agiotistas o especuladores extraños. Aquí no se fomenta nada y los ministros de Fomento se ocupan solo de favorecer negocios como los del ferrocarril del Noroeste, compañías por el estilo de la de navegación del Ebro, o contratas de carreteras, según estos días se cuenta que viene sucediendo.

Los demás ramos de la administración contráense a la satisfacción de particulares arhelos. No se atiende a ningún derecho ni se cumple ningún deber. La pavididad, la mercía, el abandono, integran el poder del favoritismo en las esferas múltiples del Gobierno de la nación.

EL EJERCITO Y LA MARINA

Nuestras esperanzas de regeneración tienen su mejor apoyo en el malestar creciente del elemento armado, un tiempo cabeza y brazo de la patria. Vemos anulada su importancia y combatida su influencia. Cuando todos los pueblos se arman, aquí rompemos las espadas y desmantelamos las fortalezas. Cuando las potencias marítimas engrandecen sus arsenales, aquí los cerramos ó procuramos arrendarlos cual si fueran almadrabas de menor cuantía. Reducido el contingente activo a su mínima expresión; ni sabemos cerrar de una vez las puertas de acceso a la carrera militar ni damos colocación útil ó profesional a la sufrida oficialidad cuyo número (naturalmente) nos resulta excesivo y abrumador.

Bien pueden los moros de Melilla fusilar a nuestros centinelas, bien pueden los tangerinos atreverse a nuestros com-patriotas, bien pueden los ribereños de Rio de Oro apresar a nuestros pescadores; las armas continuarán envainadas y mohosas; los agravios se cobrarán en explicaciones, y donde convendría hacer sentir el filo de las armas apenas llegará el sonido de un puñado de centenes.

Y si las costas y fronteras desguarnecidas están, la defensa naval del territorio es una verdadera utopía. Apenas alcanzamos a sostener unos cuantos meses media docena de buques imposibilitados de andar una milla más de lo presupuestado, por la necesidad de ahorrar combustible. Cualquier potencia minúscula puede atrevérsenos y suplantaros en el dominio, no ya de las islas desamparadas oceánicas, sino de nuestras provincias mediterráneas y atlánticas.

Y como nuestros marinos y nuestros soldados viven más del sacro espíritu de clase y de tradición que de las ventajas (1) materiales con que sus años de servicio son recompensados; y en vista de que ninguno de los partidos disfrutadores del poder se atreve a romper con la rutina del «statu quo» convertido en ley indiscutible del Estado, con nosotros han de venir y a nuestro lado han de estar y

ellos han de ser los propulsores de un renacimiento prodigioso de la patria.

Con nosotros estarán también los que trabajan, los que producen, los que sufren, los que se asfixian en estas lides del sufragio explotado y de la sinceridad parlamentaria falsificada y de las aspiraciones nacionales prostituidas.

¿CUANDO SERA?

«Pocos días faltan para que demos al país un manifiesto-programa terminante y categórico. Antes de medir Mayo haremos un acto que demuestre la existencia de alientos y energías desconocidas hoy. Entre tanto, vea usted, y vean sus amigos de verdad, si entienden llegada la hora de prepararse a a un movimiento de reconcentración de corazones y voluntades para mejor consolidar las instituciones y para hacer una religión del culto a la patria y del amor al trono de Alfonso XIII.

CORRESPONDENCIA

Desde Madrid

Sr. Dtor. de El CORREO DE GERONA.

Estimado amigo:
Ayer tarde se leyó en el Senado el dictamen de la Comisión encargada de contestar al discurso de la corona. El Mensaje ha sido redactado por el presidente de la Comisión, Sr. Nuñez de Arce, y está admirablemente escrito.

Mañana se leerá el voto particular del señor conde de Tejada de Valdósera, que solo afecta a dos ó tres párrafos del discurso de la corona.

El debate comenzará el martes, apoyando el señor conde de Tejada su voto particular, que será impugnado por uno de los individuos de la Comisión.

Es posible que en el debate intervenga también algún otro exministro de la minoría conservadora y el Gobierno.

El miércoles, lo más pronto, comenzará la discusión del dictamen, que no puede ser más que sobre la totalidad, según el reglamento. Los turnos son tres: el primero lo consumirá el señor conde de Esteban Collantes, para combatir la parte política; el segundo el señor vizconde de Campo Grande, para impugnar la parte económica, y el tercero el señor Hernández Iglesias, para la parte administrativa.

Intervendrán, además, seguramente otros senadores de la minoría para alusiones.

Por último, la discusión se cerrará con la de las enmiendas anunciadas, que son dos: una del señor Merelo y otra del señor Domínguez (don Lorenzo), que las presentarán el lunes.

La Comisión se reunirá el lunes por la tarde para distribuir entre sus individuos los turnos en pro del dictamen y estudiar el voto particular y las enmiendas.

El Sr. Pi y Margall aseguraba ayer tarde en uno de los pasillos del Congreso, hablando con varios amigos, que es total y absolutamente inexacto que su ausencia del Congreso durante unos cuantos días haya respondido a desagrado porque el Sr. Ruiz Zorrilla no venga a ocupar su puesto de diputado.

Antes y después de las elecciones era

muy conocida la resolución del Sr. Ruiz Zorrilla de no abandonar París mientras no terminen esencialmente las condiciones políticas de España, y esta resolución del jefe de los demócratas progresistas es respetada por todos los republicanos, sin que a ninguno se le haya ocurrido protestar en ninguna forma de ella.

En otro corro, que formaban diputados conservadores, se ocupaba el Sr. Cánovas del Castillo de los decretos del señor Moret sobre ampliación de créditos para construcción de carreteras con cargo al presupuesto del ejercicio próximo, y anunciaba que esos decretos los censurarán sus amigos en una y otra Cámara.

Los senadores y diputados tradicionalistas se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso, para tratar de su conducta parlamentaria.

Expusieron los reunidos amargas quejas contra el Gobierno, porque no los tiene en cuenta como minoría para los efectos de darles representación en las Comisiones, y se quejaron también de la conducta que con sus amigos sigue la Comisión de actas, que usa, a juicio de ellos, excesiva lenidad en favor de los candidatos liberales que aparecen derrotando a los tradicionalistas.

Para hacer valer sus derechos, hubo votos muy enérgicos en la reunión, y alguno llegó a proponer el obstruccionismo para todos los proyectos ministeriales, y aun el retraimiento, si en esa campaña no encontraban apoyo en las demás minorías.

Antes de resolver en definitiva, convinieron en que una Comisión, compuesta de los señores marqués de Cerralbo, conde de Casola y Barro y Mier, viera al Sr. Sagasta y le expusiera las quejas de la minoría.

Acto seguido, la Comisión cumplió su encargo, conferenciando con el presidente del Consejo en el despacho de ministros del Congreso.

El Sr. Sagasta les dió explicaciones y ofrecer atender lo que en justicia les pida la minoría por ellos representada.

Volvieron los comisionados a reunirse con sus correligionarios, a los que dieron cuenta de su entrevista con el jefe del Gobierno, y acordaron que en otra reunión, a la que asistan los señores Mella y Olazábal, considerando a este último como diputado, porque esperan que se anule el acta del señor Nocedal, figarán su actitud de una manera definitiva.

Vá a salir el correo. Adios.

El Corresponsal.

Madrid 23 Abril de 1893.

Crónica.

A todas las personas que desde hoy hasta el 30 del corriente, inclusive, se suscriban a «El Correo de Gerona» se les entregarán todos los folletines, que vayan publicados, de la preciosísima novela «El Demonio de los Bosques».

La Comisión de monumentos de esta ciudad, ha adquirido gran número de objetos procedentes de los nuevos hallazgos recientemente hechos en Ampurias, entre ellos, estiletas, agujas, lamparas de bronce y cerámica, ánforas, urnas funerarias y diferentes objetos de bronce.

Ayer tarde debió reunirse la comisión

de Fomento del Ayuntamiento y los individuos que componen la Comisión de monumentos para ponerse de acuerdo acerca del sitio donde debe levantarse el monumento que en honor de los mártires de la Independencia ha regalado a esta ciudad el senador del Reino D. Fernando Puig.

A los funerales celebrados el lunes último en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced para el eterno descanso de la virtuosa señora D.ª María Garanger y Guinart a istió numerosísima y distinguida concurrencia en demostración de las muchas simpatías que en esta ciudad gozan las apreciables familias de nuestros particulares amigos los señores don Salvador Subirós y D. Martín Masaguer.

En la última reunion celebrada por los Colegios de Abogados y Procuradores de esta ciudad se nombro al respetable señor D. Manuel Viñas para que vaya a Madrid a gestionar para que no se suprima nuestra Audiencia.

Se ha firmado ya el emplazamiento sobre el pleito que la sociedad anónima «La Aurora» ha promovido a nuestro Ayuntamiento.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto adicional de esta Diputación Provincial.

Dícese que la compañía Riutort-Ortega pondrá mañana en escena el aplaudido drama «Sullivan.»
Y ya que de la compañía que actua en el «Principal» nos ocupamos, debemos manifestar a nuestros lectores, que por desavenencias ó por hacer «sombra» a alguien pues así se nos dice, ha sido despedida, y valga la frase aun cuando esta no sea de entre bastidores, la simpática actriz señorita Esplugas, la cual debió salir ayer tarde, acompañada de su señor padre, para Barcelona.

Continua siendo gravísimo el estado de salud del decano del Colegio de Procuradores don Pedro Más.
Deseamos su pronto restablecimiento.

El respetable y particular amigo nuestro don Fernando de Delás director gerente de la compañía de seguros contra incendios «La Catalana», se ha hospedado durante su permanencia en esta ciudad en casa del comisionado general de la referida Compañía en esta provincia don Anjel Marull.

Segun nos manifestó el señor de Delás el móvil de su viaje ha tenido por base principal el girar una visita de inspección y hacer algunos estudios acerca de la importante industria corcho taponera.

Del viaje que el señor de Delás ha efectuado, en compañía del señor Marull, ha quedado altamente satisfecho del importante desarrollo que la industria taponera ha adquirido, así como tambien de la amabilidad y fino trato de que ha sido objeto por parte de los industriales de todas las poblaciones que estos días visitó.

El señor de Delás, segun dijimos ayer, salió para Barcelona el lunes último sien-

do despedido en la estación por gran número de amigos.

Mañana deben empezar en la Iglesia del Carmen los ejercicios del mes de Mayo con que las Hijas de María obsequiarán a la Madre del Amor hermoso. Los ejercicios empezarán a las siete de la mañana.

La actitud adoptada en algunas poblaciones con motivo del decreto sobre el monopolio de las cerillas merece que el gobierno y la compañía monopolizadora, por la buena cuenta que les tiene, fijen su atención, no menos que el público por los ribetes cómicos con que se ejecutan algunas demostraciones.

Por ejemplo en Almería donde cada vez que un parroquiano en cualquier café enciende una cerilla se desatan contra él las manifestaciones de desagrado de los concurrentes, y le obligan a sacar los «artefactos» de nuestros abuelos, presentando así homenaje al «voto popular».

En Valencia es distinto pues la cundido de tal modo el uso del estabón y la yesca que rara es la persona que gasta cerillas, y tanto es así que en menos de quince días una sola casa ha vendido doce mil pedras y cuarenta mil varas de mecha.

En Malaga, Córdoba, Coruña, Badajoz y otras capitales, si no hacen exactamente lo mismo, es tanta su proximidad, que casi se confunden con las anteriores.

Y hacen bien por que las cerillas que se exhiben ahora a pesar de ser pésimas son caras en extremo.

AVISO

Un accidente imprevisto surgió a última hora en la sección de esta imprenta, nos obliga muy pesar nuestro a mermar notablemente la Crónica y a suprimir la publicación en extracto del último número del Boletín Oficial y de otros materiales.

De todas maneras desde el próximo número resarciremos a nuestros amables abonados del perjuicio involuntariamente hoy les ocasionamos.

Tribunales de Gerona.

Audiencia Provincial

Señalamientos.

DIA 26.

Juicio oral de la causa procedente Juzgado de esta capital sobre disparo arma de fuego y lesiones contra Clascá y Martí.
Abogado.—D. Aniceto Ibran.
Procurador.—D. Daniel Bosch.

DIA 28.

oral de la causa sobre hurto pro-
del Juzgado de Figueras contra
Laubert y otros dos.

gado.—D. Juan Gou.

curador.—D. Cándido Casellas.

Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Cleto y Marcelino ps. y mrs.

CUARENTA HORAS.

se celebran en la Iglesia de San Lúcas.

Registro Civil.

Neotafía, que tan acreditados tiene
servicios, es la que nos facilita el si-
estado:

25.—Nacidos Varones 1 Hem-

Defunciones, Francisco Caballer

Claros Clara Noguera 66 ídem.

SECCION COMERCIAL.

Quintana y Bassols.

Ciudadanos 21 — GERONA,

Contado	Fin mes.
Interior 4.º	71'87
Exterior 4.º	77'15
Cuba 1886	10800
1890	97'87
Hispano Co-	
43'95	
F. C. Nor-	
de España...	41'90
Francia...	27'05
Orense...	12'05
Tarra-	
Francia. 6.º	10200
3.º	57'50
hipotecadas	94'00

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

de	
PARIS	
Exterior.	66'62
F. C. Norte Esp.	
GIROS	
	15'60

GERONA
de EL CORREO DE GERONA
Calle de San José núm. 3.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE :

- á los Niños descoloridos; en las Enfermedades del pecho;
- á los Raquíticos; para las Digestiones penosas;
- á las Jóvenes que se desarrollan; para la Inapetencia;
- á las Señoras delicadas; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- á las Nozdrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos;
- á los Convalecientes; para la Cicatrización de las llagas.
- á los Ancianos debilitados.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C^o, 8, rue Vivienne, París.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LOCÓMOTIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos	MAQUINA VERTICAL de 4 á 20 caballos	MAQUINA HORIZONTAL LOCÓMOTIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos
---	---	--

Todas estas maquinas estan listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^o, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, segun el Informe del Sr. Martin Solon
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquitos y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Bensaín, Barthélemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gendet, Koyunov, Marjolin, Rogues, Davet, Sollier, Albirol, etc., han practicado exitosamente las curas de Jarabe Johnson.

Véndase en: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma **JEROME ROCHER** y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes.**
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

TINTORERÍA

DE

Jaime Muntané

BALLESTERIAS, 30, GERONA

En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.

Se lavan guantes de todas clases

OCASION

Un jóven de bellas cualidades de 25 años de edad desea casarse con una señorita de 17 y de buena familia. En esta imprenta daran razón.

MATICO DE GRIMAULT Y C^o

Farmacéuticos en París.

Este remedio dá resultados irrecitables en el tratamiento de los Fiegos; existe bajo dos formas:

- 1.º Inyeccion de Matíco, que ha adquirido en pocos años una fama universal; Cura en poco tiempo los Fiegos de mas tenaces.
- 2.º Cápsulas de Matíco cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaliba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

La Económica

ZAPATERIA

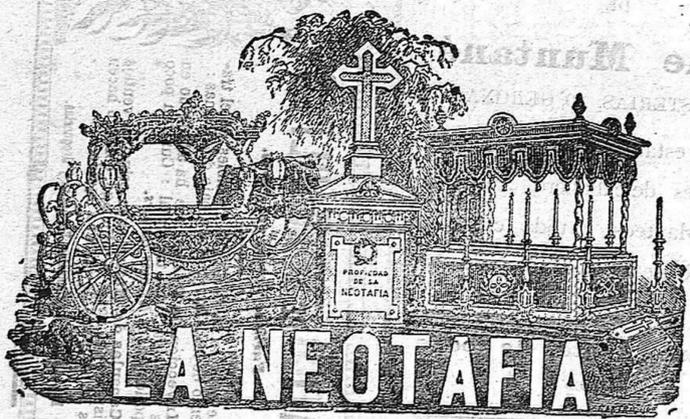
de Pedro Oloveras.

Cort Real 21, Gerona

Gran Regalo

de un MAGNIFICO RELOJ DE ORO que se sorteará en el Teatro Principal durante la temporada actual.

Se regalará un número á toda persona que compre en este Establecimiento por valor de 5 pesetas en adelante.



Entierros desde 20 pesetas

Se reciben encargos á todas horas

LA NEOTAFIA CORT REAL 18.
GERONA.

LOS que tengan TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seco, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **Pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez a dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo **Dr. Andreu el «Rapé Nasalina»** que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **Asma** ó **Sofocación**, hallarán un gran remedio con los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles azoados** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—**OPUSCULOS GRATIS.**

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

JARABE YODO-TANICO

Del Dr. Durán Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones.

De resultado: admirables en las anemias, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños.

Jarabería del Dr. Durán, funda en el año 1793. Petrichol, 6.

1888

CHOCOLATE MENIER.

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO venta 50,000 kilos por día
Barcelona: Unices depositarios para España: G. FORMIGUERA Y COMP. De venta en casa J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustín Massana, y en todos los principales colmados y droguerías

Depósito de
Maquinaria

Karl Krause



de Leipzig (Alemania)

EN ESPAÑA

J. C. Pundsack

Máquinas y Materiales
para Imprenta, Litografía
y Encuadernación

Plaza Buensuceso, 3, bajos; BARCELONA

GRAN FABRICA DE DULCES

DE
Matías Lopez

PREMIADA CON OCHO MEDALLAS
UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo «Diploma de Honor», la primera y la más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas y Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España

Fábrica: PALMA ALTA 8.—Madrid.

AVISO

Impresiones rápidas

En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos á precios reducidos.

J. ADROUËR PERA

PINTOR-DECORADOR.

Especialidad en rótulos de cristales, y en imitación á madera, de varias clases.

Plaza del Molino, 6.-1.ª

BARCELONA